Por una petizion que presento de que [illegible] Antonio [illegible] diziendo
que estando rematada en Rodrigo Sol. Alonso de [illegible] para [illegible]
años por arrendamiento el ympuesto del pescado del Almadrava
del Cambrera nombrado por contrato entre todos los partiçipes
por administrador a dicho Alonso de ules dicho Rodrigo Sol. avia sido
contradiçion contra para que pidiendo que se le diese por libre [illegible]
arrendamiento se pusiese la dicha renta en administra[çion] [illegible]
[illegible] que una de las condiçiones de dicho arrendamiento [illegible]
pretendese dar a la almadrava en el termino de [illegible]
[illegible] dicho arrendamiento siendo asi que el aver [illegible]
sido fraudulentamente a instançia del dicho [illegible]
compañia sobre que habiendose llamado a cavildo
de [illegible] pendençia en las materias de justiçia
[illegible] Chaparro [illegible] de Lazaro [illegible]
de dicha pretension para que se pusiese administrador
por dichos medios [illegible] intervinieron en dicha renta [illegible]
[illegible] juntado a cavildo [illegible]
esa dicha ciudad se defendiese en justiçia por dicho [illegible]
dala pieza pendiente y que no se pudiese administrar [illegible]
de [illegible] a los interesados atento que la [illegible] no devia
entrar por de pesso y que estava bien afianzada la renta
y que el dicho Rodrigo de Sol haria el pedimiento por lo qual [illegible]
otra parte sin conozimiento de la orden [illegible]
dicho de ellos que era Alonso de ules lo contradeçia [illegible]
conservase en su administraçion que tenia por contrato
entre todos los interesados y que los veinte dias que [illegible]
de pieza no era justo [illegible] su materia solo le [illegible]
aumentar salario y dar aprovechamiento [illegible]
que para ello de nuevo se nombrasen [illegible] nombrando [illegible]
[illegible] menos [illegible] en la renta para [illegible] consignar [illegible]
[illegible] que tenian [illegible] consignaçion en dicha renta
[illegible] causas [illegible] como aviades podido [illegible] vuestra
contento no aviades querido conformar con la m[illegible]
por parte antes avia des mandado [illegible]